# cerlalc:

una agenda de equidad y justicia a través de la lectura y el libro



Margareth Menezes Ministra de Cultura de Brasil Presidenta del Consejo

Ernest Urtasun Domènech Ministro de Cultura y Deporte de España Presidente del Comité Ejecutivo

Margarita Cuéllar Barona *Directora* 

María Fernanda de La Ossa Secretaria general

Francisco Thaine Subdirector general

Jeimy Hernández Gerente de Lectura, Escritura y Bibliotecas

José Diego González Gerente de Ecosistema Editorial

#### Coordinación de documento

Karen Gómez Coordinadora de Planeación

Natalia Ayala Pacini Diseño y diagramación

#### Publicado por

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc-Unesco)

Calle 70 n° 9-52 cerlalc@cerlalc.org | www.cerlalc.org Bogotá, D.C., Colombia

Mayo de 2024

El Cerlalc es un organismo intergubernamental y centro categoría 2 de la Unesco con sede en Bogotá que trabaja en la creación de condiciones adecuadas para el desarrollo de sociedades lectoras y escritoras que puedan ejercer plenamente sus derechos educativos y culturales en condiciones de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad, sostenibilidad ambiental y justicia. Para ello, orienta sus acciones hacia el fomento de la producción y circulación del libro, la promoción de la lectura y la escritura, y el estímulo de la creación intelectual y artística. El Cerlalc es el único organismo intergubernamental de la región especializado en el campo de la lectura, la escritura, las bibliotecas y el ecosistema editorial. Nacido de un acuerdo de cooperación internacional entre el gobierno colombiano y la Unesco en 1971, el Centro cuenta hoy con veintiún países de Iberoamérica como miembros.

# cerlalc:

una agenda de equidad y justicia en la lectura y el libro





# **TABLA DE CONTENIDO**

<b>7</b> 5	Pres	sentación
<b>7</b> 9	Plar	estratégico 2024-230
	⊿9	Misión
	<b>7</b> 9	Visión
	<b>⊿ 10</b>	Principios intitucionales
<b>⊿ 11</b>	Prog	grama técnico 2024-2025
	<b>⊿ 14</b>	Objetivo estratégico 1
	≉ 25	Objetivo estratégico 2
	⊿ 36	Nueva gerencia de Equidad y Justicia

## **PRESENTACIÓN**

Este documento presenta el Plan Estratégico 2024-2030 y el Programa Técnico 2024-2025 que fueron aprobados por el Comité Ejecutivo del Cerlalc el 14 de mayo de este año. Las orientaciones estratégicas y programáticas aquí presentadas responden no sólo a necesidades puntuales identificadas en los Estados miembros, sino a desafíos mundiales apremiantes, como el recrudecimiento de brechas sociales y desigualdades históricas—que pesan especialmente sobre determinados grupos poblaciones—; el impacto de tecnologías como la inteligencia artificial, y la urgencia que marca el calentamiento global.

En la misión del organismo —contribuir a la creación de condiciones para el desarrollo de sociedades lectoras y escritoras— hemos querido hacer explícita nuestra convicción de que la lectura y la escritura constituyen capacidades habilitantes para la participación en la sociedad y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Entendemos, por otra parte, que desde nuestro quehacer misional es necesario actuar en la construcción de sociedades justas, equitativas e incluyentes, por lo cual es preciso reconocer las brechas que han lastrado históricamente la participación plena en la cultura escrita y oral de indígenas, afrodescendientes y otros grupos étnicos; de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas; de las personas en con-

dición de pobreza, de los migrantes y de las personas con discapacidad. Es indispensable también actuar en pro de la igualdad de género, pues si bien es cierto que, en el ámbito bibliotecario, en la enseñanza y promoción de la lectura y en el ecosistema editorial, las mujeres han jugado un papel de relevancia, persisten desigualdades que condicionan su práctica de la lectura y su ejercicio de la palabra escrita y hablada, así como su incidencia en el sector editorial y su participación en la oferta publicada en nuestros países.

De ahí que hayamos creado una línea transversal de trabajo que hemos llamado Equidad y Justicia, que esperamos pueda materializarse en una gerencia transversal que trabaje articuladamente con las áreas de Lectura, Escritura y Bibliotecas y Ecosistema Editorial para diseñar e implementar proyectos en torno a equidad de género, reconocimiento y promoción de la diversidad cultural, atención a poblaciones vulnerables o sostenibilidad ambiental, por mencionar solo algunos temas.

El proyecto de Programa técnico para el bienio 2024-2025 está estructurado en torno a dos objetivos estratégicos. El primero orientado al fortalecimiento de los ecosistemas editoriales de los países de la región, a partir de la comprensión de los cambios en los modos de producción, circulación y acceso al libro, y en general a los contenidos culturales.

C PRESENTACIÓN 5

Con ese propósito, el Cerlalc buscará seguir ofreciendo información y conocimiento especializado que permita entender el devenir de los ecosistemas editoriales de los países iberoamericanos, así como reflexiones para comprender las transformaciones propiciadas por lo digital y, en últimas, el lugar del libro—en sus múltiples formatos— en el ecosistema cultural-mediático contemporáneo.

Cabe destacar, por otra parte, dos líneas de trabajo que se implementarán en el bienio 2024-2025 dentro de este primer objetivo. Por un lado, el impulso de criterios de responsabilidad ambiental en los procesos de producción y circulación del libro. Creemos que más temprano que tarde el sector deberá afrontar este desafío que demanda una respuesta conjunta y coordinada. Por otro, aparece la necesidad de visibilizar —y actuar sobre— las asimetrías en la participación en los procesos de producción y circulación del libro de las mujeres y otros grupos poblacionales. Como parte de esta línea de trabajo, quisiéramos ampliar el alcance de un proyecto piloto sobre la participación de las mujeres en el sector editorial que adelantamos en el bienio 2022-2023, así como evidenciar la subrepresentación de autores y autoras afrodescendientes e indígenas en la oferta de libros publicados en nuestros países a través de estudios de líneas de base.

El segundo de los objetivos estratégicos apunta a contribuir, mediante el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad, al disfrute pleno de los derechos culturales y educativos, reconociendo que el acceso a la información es condición sine qua non para el desarrollo del sentido crítico, el aprendizaje a lo largo de la vida y la mejora de las condiciones personales y sociales.

En el marco de este segundo objetivo estratégico, se dará continuidad al trabajo de asistencia técnica, intercambio y cooperación orientado a fortalecer las políticas o planes de lectura, escritura y oralidad de los países miembro del Cerlalc, a través del programa Redplanes, que en 2023 celebró su vigésimo aniversario. Durante este bienio, Redplanes dará especial énfasis a la promoción de dos aspectos clave en estos planes o políticas: la adopción de enfoques diferenciales que favorezcan procesos de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia, así como la atención a personas en situación de movilidad humana.

Por otra parte, a través del Sistema Iberoamericano de Redes Nacionales de Bibliotecas (Sirbi), el Centro buscará fomentar el intercambio de buenas prácticas para fortalecer redes o sistemas bibliotecarios nacionales. Sirbi celebrará su segundo encuentro en octubre de 2024 en Barcelona, gracias al apoyo del Ministerio de Cultura de España y del Ayuntamiento de la ciudad. Además, conscientes de que las bibliotecas se han erigido como centros de participación comunitaria y en entornos protectores, impulsaremos acciones para fortalecer su papel como promotoras de la inclusión y la equidad, mediante bibliotecarios y bibliotecarias capacitadas para acompañar denuncias de violencias basadas en razones de género y para la atención de población migrante.

Se buscará, por lo demás, fortalecer el papel que desempeña el Cerlalc en la sistematización y análisis de información sobre políticas públicas del libro, la lectura y las bibliotecas mediante la creación de un observatorio, atendiendo a la recomendación que hicieran los participantes al encuentro de Redplanes celebrado en Bogotá en 2023.

No está de más señalar que en este ejercicio de planeación hemos continuado la articulación con dos instrumentos internacionales de ineludible referencia para un organismo como el Cerlalc: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. En cada uno de los resultados planteados dentro del Programa técnico hemos indicado nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los del marco de seguimiento de la Convención.

Tenemos la plena seguridad de que la magnitud de los desafíos que enfrentamos requiere

de una respuesta coordinada entre países, lo cual concede una redoblada importancia a la multilateralidad como mecanismo para tejer vínculos y forjar futuros posibles. A más de cincuenta años de su fundación, el Cerlalc reafirma su compromiso con la región, con la plena certeza de que la lectura, la escritura y la oralidad, así como también el libro con todas sus transformaciones, constituyen elementos esenciales para el desarrollo de sociedades inclusivas, justas, diversas y sostenibles.

MARGARITA CUÉLLAR BARONA Directora

PRESENTACIÓN 7

# Plan estratégico 2024-2030

#### Misión

El Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - Cerlalc es un organismo intergubernamental, bajo los auspicios de la Unesco, que trabaja en la creación de condiciones adecuadas para el desarrollo de sociedades lectoras y escritoras que puedan ejercer plenamente sus derechos educativos y culturales en condiciones de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad, sostenibilidad ambiental y justicia. Para ello, promueve la lectura, la escritura y la oralidad como expresiones de la creatividad humana y la identidad de los pueblos, y el acceso democrático a la información como condición habilitante para el ejercicio de la ciudadanía. Fomenta el diálogo entre culturas mediante la generación de información relevante para el fomento de políticas públicas, el fortalecimiento de las bibliotecas y el desarrollo del ecosistema del libro.

#### Visión

Para el 2030, el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - Cerlalc será el organismo de referencia a nivel mundial por su trabajo en Iberoamérica en el campo del libro, la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas, y habrá contribuido a la transformación de las realidades de la región en materia de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad, sostenibilidad ambiental y justicia, desde su quehacer misional.

# **Principios institucionales**

- El Cerlalc acoge como principios rectores los lineamientos de la Unesco, la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y la Agenda de Desarrollo Sostenible.
- El Cerlalc reconoce la cultura y la educación como agentes de cambio social.
- El Cerlalc comprende que la complejidad de los desafíos globales demanda respuestas colaborativas que surjan de la acción conjunta entre múltiples actores en el ámbito internacional.
- El Cerlalc reconoce la importancia de promover el acceso a la información y ejercicio de las prácticas de lectura, escritura y oralidad como derechos fundamentales.
- El Cerlalc potencia el poder transformador de las bibliotecas como centros de encuentro, donde se crean lazos comunitarios, se fortalece el tejido social, nacen agendas sociales y se promueven solidaridades identitarias.
- El Cerlalc valora el poder de agencia que tienen las bibliotecas en el desarrollo local y como agentes de transformación social.
- El Cerlalc reconoce la necesidad de fomentar el aprendizaje, las alfabetizaciones múltiples y las prácticas de lectura, escritura y oralidad, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.
- El Cerlalc fomenta la participación de todos los grupos sociales en la producción, circulación y acceso al libro y en el ejercicio pleno de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

- El Cerlalc reconoce que el sector editorial juega un papel fundamental en la puesta en valor y la difusión de las expresiones culturales y del conocimiento científico de los países iberoamericanos. Y entiende que, además de su valor cultural y educativo, constituye un sector productivo que contribuye al crecimiento económico y ofrece oportunidades de trabajo decente.
- El Cerlalc promueve el equilibrio entre el crecimiento del sector editorial y la responsabilidad ambiental, reforzando su compromiso con la sostenibilidad.
- El Cerlalc estimula la creación intelectual y artística y propende por la garantía de condiciones de trabajo digna de los autores.
- El Cerlalc reconoce la importancia de la equidad, la inclusión, la interculturalidad y la justicia en el acceso a los derechos culturales y educativos.
- El Cerlalc favorece el diálogo y la comprensión entre los diferentes países y las diferentes culturas.
- El Cerlalc entiende y reconoce que los saberes propios de las comunidades deben ser elementos constitutivos de las políticas públicas del libro, la lectura, la escritura y la oralidad.
- El Cerlalc valora y reconoce el rol de los bibliotecarios, mediadores y agentes del sector del libro, la lectura y las bibliotecas y la necesidad de contribuir a la valoración social, económica y profesional de su labor en la sociedad.
- El Cerlalc propone, interpreta y genera respuestas dinámicas a las transformaciones que experimentan los sectores culturales y educativos tanto en ámbitos públicos como privados.

# Programa técnico 2024-2025

El nuevo Programa técnico para la vigencia 2024-2025 presenta una acción estructurada en respuesta a las prioridades y necesidades de los países miembros del Centro. Busca contribuir al logro de los objetivos de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la UNESCO.

La estructura de este nuevo programa técnico se centra en dos objetivos estratégicos que conducen al cumplimiento de la nueva misión propuesta. Cada uno de estos objetivos estratégicos se desglosa en un número limitado de objetivos específicos (diez), los cuales detallan los ámbitos de intervención prioritarios del Centro, como se muestra a continuación:

El primer objetivo está dirigido a fomentar sectores editoriales dinámicos, diversos, incluyentes y sostenibles, en el marco de la transformación de los modos de producción, circulación de contenidos y prácticas de consumo. Este objetivo cuenta con seis objetivos específicos: el primero de ellos busca fortalecer los planes, estrategias y marcos normativos para el fomento de los sectores

editoriales de los países miembro; el segundo contribuir a la sostenibilidad del sector editorial y a su inserción en el entorno digital, así como a la cualificación de las prácticas de los actores involucrados en la producción y circulación del libro; el tercero contribuir a la visibilidad de la oferta editorial de los países del Centro a través del impulso de buenas prácticas en la creación y gestión de metadatos bibliográficos; el cuarto se enfoca en promover prácticas responsables de producción y circulación de los libros que propendan por la sostenibilidad ambiental; el quinto busca fomentar mayores intercambios editoriales Sur-Sur y el reconocimiento de la diversidad de expresiones editoriales de la región; y el último busca promover el debate en torno al marco de los derechos de autor a la luz de las transformaciones en las prácticas de acceso a contenidos y las tendencias de producción y circulación.

El segundo objetivo estratégico está enfocado a contribuir al disfrute pleno de los derechos educativos y culturales en condiciones de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia, mediante acciones que amplíen y garanticen el acceso democrático a la información, propicien la construcción de saberes múltiples y la formación de per-

sonas con pensamiento crítico, que, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, puedan mejorar sus condiciones de vida, incidir en la transformación de sus entornos y aportar al desarrollo sostenible. Este objetivo cuenta con cuatro objetivos específicos: el primero de ellos dirigido a fortalecer en los países de la región el desarrollo de políticas públicas de lectura, escritura y oralidad; el segundo dirigido a promover el fortalecimiento, renovación y dinamización de los sistemas bibliotecarios de la región; el tercero dirigido a desarrollar estudios e investigaciones que generen información, lineamientos y conocimiento especializado en el campo de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas; y el último en implementar una oferta pertinente y permanente de formación para

fortalecer las capacidades de los diferentes actores del ecosistema de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas.

Estos objetivos específicos están vinculados a resultados esperados (trece) que representan los logros a los que se aspira al finalizar este bienio, mediante la entrega de productos (veintisiete) mensurables con indicadores cualitativos y cuantitativos. Del mismo modo se presenta una sección con proyectos ya identificados en línea con la nueva Gerencia de Equidad y la Justicia, y que se enmarcan en este programa técnico.

Esta estructura propicia una mejor cooperación y facilita las sinergias entre los sectores en pro de una mayor eficacia de las actividades del Centro.

Con el desarrollo de este programa técnico, el Cerlalc contribuye a los siguientes objetivos de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales y a los siguientes objetivos y metas de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible:

#### ¬ Convención 2005









#### ¬ Agenda 2030

































12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



# Objetivo estratégico 1

Fomentar sectores editoriales dinámicos, diversos, incluyentes y sostenibles, en el marco de la transformación de los modos de producción, circulación de contenidos y prácticas de consumo cultural.

# Objetivo específico 1

Fortalecer los planes, estrategias y marcos normativos para el fomento de los sectores editoriales de los países miembro del Cerlalc.

#### ¬ Resultado esperado 1.1:

Fortalecimiento de los conocimientos de los gobiernos de los países del Cerlalc y de la sociedad civil para promover y actualizar marcos normativos y políticas públicas orientados al fomento del sector editorial.

En relación con las políticas públicas dirigidas al fortalecimiento del sector editorial, el Cerlalc continuará trabajando en dos frentes. Por una parte, brindando asistencia técnica directa para la formulación o actualización de legislación o marcos normativos especializados, así como ofreciendo conceptos técnicos sobre estos instrumentos, según lo requieran los países miembros. Por otra, ofrecerá lineamientos para el diseño o actualización de estos, o realizará análisis de las políticas o planes de fomento del ecosistema editorial implementados por los países miembro.

Se ha constatado también la utilidad que tiene para las autoridades relacionadas con el diseño e implementación de políticas y planes para el fortalecimiento del ecosistema del libro el contar con información relativa al marco legal y normativo vigente en otros países, así como sobre medidas o programas de fomento implementados. En esa medida, el Cerlalc buscará ofrecer información sistematizada de fácil consulta que pueda utilizarse como insumo en los procesos de formulación de instrumentos de política pública.

Por otra parte, se dará continuidad a la implementación del proyecto "Fortalecimiento del diseño y desarrollo de políticas nacionales del libro en los países iberoamericanos - Centroamérica Lectora", desarrollado en El Salvador, Honduras y Nicaragua. El proyecto cuenta con la coordinación estratégica de la Unesco, y es posible gracias a la financiación de Aecid se encuentra en su segunda fase. Esta fase contempla, en primer lugar, procesos de formación para agentes del ecosistema del libro y la lectura de dichos países y un proceso de acompañamiento a los responsables de las instancias gubernamentales encargadas del libro y lectura en torno a la formulación de políticas públicas y sus ciclos.

**Producto:** Elaboración de lineamientos e investigaciones que ofrezcan orientaciones para el fortalecimiento de planes, estrategias y marcos normativos de fomento del sector editorial.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de investigaciones, lineamientos y productos de conocimiento publicados, así como de procesos de asistencia técnica realizados.	3 Corresponde a las hojas de ruta para la formulación de políticas nacionales del libro y la lectura elaboradas para El Salvador, Honduras y Nicaragua como parte del proyecto Centroamérica Lectora.	7

# Objetivo específico 2:

Contribuir a la sostenibilidad del sector editorial y a su inserción en el entorno digital, así como a la cualificación de las prácticas de los actores involucrados en la producción y circulación del libro.

#### ¬ Resultado esperado 2.1:

Mejora de los conocimientos sobre la situación de los sectores editoriales de los países miembro del Cerlalc, así como sobre los cambios en las prácticas de acceso a contenidos y las tendencias de producción y circulación.

Uno de los desafíos estructurales que enfrenta el ecosistema editorial de los países iberoamericanos es la carencia de información que permita caracterizar sus principales rasgos, identificar a los distintos agentes concernidos en el ecosistema y, en general, hacer un adecuado diagnóstico de la producción, distribución y ventas de los libros. Son una excepción los países que cuentan con informes periódicos sobre sus mercados editoriales, estudios de caracterización o bases de datos de editoriales, librerías y demás actores. Esta carencia termina por ser un con-

dicionante no menor para el crecimiento del ecosistema editorial de los países, toda vez que impide la toma de decisiones informadas por parte de los agentes de los sectores tanto público como privado, al tiempo que dificulta concebir estrategias para el fortalecimiento del sector que partan de una base cierta. El Cerlalc considera que la información especializada constituye un activo fundamental para contribuir a la sostenibilidad de los ecosistemas editoriales de sus países miembro.

En esa medida, en el bienio 2024-2025, buscará ofrecer información sobre la actividad editorial en los países asociados, a través de la recopilación y sistematización de información disponible sobre el acontecer de los ecosistemas del libro y de publicaciones de análisis sectorial. De igual modo, adelantará estudios sobre segmentos específicos (como lo hizo en el periodo anterior con la edición de libros de no ficción destinados al público infantil, por ejemplo) y convocará a expertos y analistas para brindar reflexiones sobre las transformaciones en las formas de producción, circulación y acceso a contenidos, tendencias en los consumos culturales, surgimiento de nuevos modelos de negocio, por mencionar algunos temas.

**Producto:** Sistematización de información para la caracterización de los sectores editoriales de los países miembro y elaboración de investigaciones orientadas a comprender las transformaciones que está atravesando la producción y circulación del libro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de investigaciones o productos de conocimiento publicados.	Corresponde a las publicaciones realizadas en los últimos 4 años (2020-2023), tal como se detalla a continuación: dosier Lectura en papel vs. Lectura en pantalla (2020); El sector editorial iberoamericano y la emergencia del Covid-19 (2020); Políticas y estrategias de internacionalización editorial en América Latina (2021); Cartografía de la edición académica iberoamericana (2022); El espacio iberoamericano del libro 2020 (2022); El ecosistema del libro en Iberoamérica, un estado de la cuestión (2022); Modelos de negocio innovadores en la industria editorial de América Latina. Desafíos, limitaciones y oportunidades (2023); Dosier sobre el libro de texto (2024), dosier El libro en la economía de la atención (2024). Aproximación al libro informativo para niños y jóvenes en América Latina (2024).	El Centro espera publicar al menos 5 investigaciones o productos de conocimiento orientados a ofrecer información sobre el ecosistema del libro en Iberoamérica, así como a reflexionar sobre las transformaciones que está atravesando la producción y circulación del libro.

#### ¬ Resultado esperado 2.2:

Reconocimiento de la subrepresentación y la subparticipación de las mujeres y otros grupos poblacionales en los procesos de producción y circulación del libro.

Puede decirse que en los ecosistemas editoriales de los países iberoamericanos las mujeres tienen una considerable participación. Sin embargo, debe decirse también que sigue siendo desigual su participación en cargos de dirección o decisión y que prevalecen techos de cristal que condicionan su desarrollo profesional, así como desigualdades respecto a sus remuneraciones. Como

correlato, las mujeres se encuentran también subrepresentadas en la oferta editorial publicada en los países iberoamericanos.

Por otra parte, la alta concentración en las capitales y, en el mejor de los casos, en algunas ciudades principales de la producción y circulación de los libros en los países de la región, así como las desigualdades históricas, sociales y económicas, que han lastrado la participación plena en la cultura escrita de determinados grupos poblacionales, ha limitado las posibilidades de autores y autoras de estos grupos (afrodescendientes, indígenas y de otros grupos étnicos, por ejemplo) de

dar a conocer sus creaciones artísticas y su producción científica.

Aunque la subrepresentación y subparticipación de las mujeres en los procesos de producción y circulación del libro y la de otros grupos poblacionales no sean fenómenos ni mucho menos equivalentes, sí hay que señalar que en todos los casos la información al respecto es, cuando no inexistente, insuficiente, lo cual impide poner de manifiesto estas brechas.

En el bienio 2022-2023, el Cerlalc llevó a cabo un proyecto piloto en un grupo acotado de países (Argentina, Chile, Colombia, Guatemala y Perú) para recabar información sobre la participación de las mujeres en las plantillas de las editoriales y caracterizar los roles que desempeñan. Se espera ampliar el alcance del estudio a otros países de la región en el periodo 2024-2025, a partir de los aprendizajes del proyecto piloto adelantado.

Por otra parte, se propone realizar estudios de líneas de base que permitan establecer un punto de partida o escenario inicial sobre, por un lado, autores y autoras afrodescendientes y obras de temas afro publicados, y, por otra, proyectos editoriales liderados por personas afrodescendientes.

**Producto:** Sistematización de información y desarrollo de investigaciones que ofrezcan elementos para diagnosticar la representación y participación de determinados grupos poblacionales en los procesos de producción y circulación del libro.

Indicadores de resultados	Base de referencia Meta 20	
Número de investigaciones o productos de conocimiento en materia de participación o representatividad de las mujeres y otros grupos poblacionales en los sectores editoriales de los países del Cerlalc.	1 Corresponde al proyecto piloto Participación de las mujeres en el sector editorial iberoamericano, adelantado en el bienio 2022-2023.	3

#### ¬ Resultado esperado 2.3:

Los actores concernidos en la producción y circulación del libro en los países del Cerlalc cuentan con herramientas para mejorar la gestión de sus editoriales y librerías.

La cualificación de los actores concernidos en el ecosistema editorial sigue siendo una necesidad para garantizar la sostenibilidad de sus proyectos en el largo plazo. El grado relativo de profesionalización de los actores está condicionado por su posición en el campo editorial, caracterizado por una altísima polarización y atomización. Además, las nuevas formas de circulación y acceso, así como también de comunicación con los lectores, han puesto demandas adicionales a los proyectos editoriales y librerías, especialmente, para aquellos más pequeños. Estos no siempre cuentan con la estructura ni los conocimientos necesarios para transitar hacia una gestión multiformato y multicanal,

así como para la creación de comunidades, aspectos indispensables hoy en día.

Resulta necesario, por otra parte, generar capacidades en las editoriales, especialmente en las pequeñas y medianas, para la participación en espacios de negociación de derechos, a fin de que puedan aprovechar el potencial de sus catálogos en mercados internacionales. Este potencial suele ser pasado por alto o simplemente no es aprovechado por una

comprensión insuficiente del catálogo como un contenido susceptible de ser explotado en diversos medios y formatos mediante una adecuada negociación de derechos.

El Cerlalc diseñará y ofrecerá una oferta dirigida a cualificar las prácticas de los actores del ecosistema del libro en los ámbitos arriba señalados. Al finalizar el bienio, se espera haber desarrollado al menos tres procesos de formación.

**Producto:** Cursos dirigidos a los actores concernidos en la producción y circulación del libro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de procesos de formación diseñados y desarrollados.	No procede.	3

# Objetivo específico 3

Contribuir a la visibilidad de la oferta editorial de los países del Centro a través del impulso de buenas prácticas en la creación y gestión de metadatos bibliográficos.

#### ¬ Resultado esperado 3.1:

Los agentes concernidos en la producción y circulación del libro y las agencias nacionales del ISBN reconocen la importancia estratégica de los metadatos bibliográficos para la visibilidad de la oferta editorial, y cuentan con conocimientos para su adecuada creación y gestión.

Los metadatos bibliográficos tienen hoy una importancia redoblada de cara a propiciar la visibilidad de aquello que se publica. En el entorno digital, los libros son sus metadatos y las posibilidades de ser descubiertos (y comprados) están directamente relacionadas

con la calidad de los metadatos provistos por las editoriales. Estos deben permitir a los lectores, guardadas las distancias, replicar la experiencia de tener el libro entre las manos como en una visita a la librería.

En este contexto, el trabajo que el Cerlalc ha venido realizando por décadas de manera ininterrumpida en el marco del programa ISBN cobra una importancia fundamental. El organismo provee el software para la asignación del ISBN que utilizan diecisiete países de la región, así como el servicio de hosting a ocho agencias nacionales de ISBN, y espera ampliar este último número en los próximos dos años con miras a optimizar los tiempos de soporte y la implementación de mejoras en el software.

En el bienio 2024-2025, además de continuar brindando soporte brindado a las agencias nacionales de ISBN, el Cerlalc implementará planes de mejora que consistirán, por una parte, en el desarrollo de actualizaciones al software de registro orientadas a mejorar la calidad de los metadatos y, no menos importante, la experiencia de los usuarios. Por otra parte, se ofrecerán asesorías dirigidas a los responsables de las agencias nacionales del ISBN. El propósito fundamental es mejorar el servicio que estas brindan a sus usuarios.

Se convocará, además, una nueva edición de la Reunión Iberoamericana de Agencias del ISBN, la cual constituye un espacio para el intercambio de buenas prácticas, así como de cualificación para los responsables de las agencias.

Por último, el organismo seguirá adelantando acciones tendientes a cualificar los conocimientos de los actores del ecosistema del libro en torno a la adecuada creación y gestión de los metadatos bibliográficos. Con ese propósito, se difundirá información especializada y se realizarán instancias de formación dirigidas a editoriales, librerías y distribuidoras.

**Producto:** Mejoramiento del software de administración del ISBN y del servicio brindado por las agencias del ISBN.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de países en los que se han implementado planes de mejora en las agencias del ISBN.	No procede.	8 Planes de mejora implementados en el bienio con sus respectivos informes de actividades ejecutadas.

**Producto:** Cualificación de los agentes concernidos en la producción y circulación del libro en la creación y gestión de metadatos bibliográficos.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de talleres sobre buenas prácticas en la creación y gestión de metadatos bibliográficos realizados.	7 Corresponde a talleres sobre ISBN y la clasificación de materias, Thema, realizados en el bienio 2022-2023.	14
Número de herramientas de difusión de información publicadas.	No procede.	8 Boletines periódicos, cápsulas de video informativas u otros recursos de difusión puestos en circulación.

# Objetivo específico 4

Promover prácticas responsables de producción y circulación de los libros que propendan por la sostenibilidad ambiental.

#### ¬ Resultado esperado 4.1:

Los actores de los sectores editoriales de los países del Cerlalc han aumentado sus conocimientos sobre criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de producción del libro.

La urgencia del calentamiento global, sumada a las metas trazadas por los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, obligan a la transformación de los modelos de producción y de consumo. No hay razón para pensar que el sector editorial habrá de ser una excepción en esta transición hacia prácticas de producción responsables con el medio ambiente. Si bien está lejos de ser uno de los sectores más contaminantes, por tratarse de un sector cultural con una significativa influencia en la esfera pública, puede jugar un rol fundamental para abanderar esta lucha contra el cambio climático y la degradación medioambiental. Se trata, sin embargo, de un considerable desafío que requerirá de la acción coordinada de los distintos actores concernidos en la producción y circulación del libro. Si una de las características del ecosistema del libro iberoamericano es su altísima polarización y atomización, puede suponerse que, en función del polo en el que se ubiquen, los actores estarán más o menos capacitados para afrontar esta transición.

El Cerlalc desplegará acciones tendientes, primero, a concientizar a los propios actores del sector sobre la necesidad de adoptar criterios de sostenibilidad ambiental; segundo, a diagnosticar los principales desafíos para implementar prácticas de ecoedición, y tercero, a promover prácticas responsables con el medio ambiente. En el bienio 2024-2025, se realizarán talleres orientados a difundir la ecoedición; se elaborarán y publicarán herramientas orientadas a fomentar buenas prácticas, y se realizarán mesas de trabajo con los actores del sector que permitan recabar información

**Producto:** Elaboración de productos de conocimiento y herramientas de promoción orientados a la concienciación de los actores del sector sobre su responsabilidad ambiental y a promover prácticas de mitigación del impacto de los procesos de producción libro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de investigaciones, productos de conocimiento y herramientas de promoción elaborados y difundidos.	2 Corresponde al dosier titulado Ecoedición, publicado en 2022, así como a la Jornada de Reflexión sobre Ecoedición, realizada en Bogotá en 2023.	4

# Objetivo específico 5

Fomentar mayores intercambios editoriales Sur-Sur y el reconocimiento de la diversidad de expresiones editoriales de la región.

#### ¬ Resultado esperado 5.1:

Aumento del reconocimiento intrarregional de la oferta editorial publicada en los diferentes países y del diálogo entre los diversos actores.

Si bien puede decirse que existe la circulación editorial dentro del ámbito hispanohablante, el problema estriba en la escala, diversidad y sentido de los flujos. Primero, la circulación más importante corresponde a autores reconocidos en términos comerciales, literarios o intelectuales. Segundo, de manera paralela, hay una circulación de tiradas bajas, a través de exportación o de impresión local, esencialmente destinada a un público minoritario, cuyo impacto comercial es limitado. Finalmente, España, a través de sus volúmenes de exportación, de la amplia presencia de filiales de sus empresas y de la publicación de buena parte de los principales autores latinoamericanos es, desde hace varias décadas y cada vez con mayor fuerza, el gran organizador de los flujos regionales. Sobre los intercambios editoriales de doble vía entre Brasil y el resto de países del subcontinente hay que decir que estos son escasos considerando la proximidad geográfica. La circulación intrarregional, que ha sido objeto de debate por años, es un asunto sobre el que vale la pena insistir, porque el incremento del movimiento de libros entre países significa la posibilidad de acceder a universos literarios e intelectuales, así como la posibilidad de ampliar los mercados.

Es necesario, por tanto, la generación de redes entre editoriales, propiciar nodos en el que la conversación y el encuentro hagan posible el intercambio de libros, pero también generar mecanismos encaminados a posibilitar un mayor conocimiento de la oferta publicada en los distintos países. Aunque parezca insólito desde este desconocimiento parte el hecho de que los libros circulen poco y mal entre países.

Dentro de este propósito, el Cerlalc buscará implementar un proyecto encaminado a fortalecer la visibilidad de las obras de las mujeres escritoras del hemisferio sur. Con un enfoque en la promoción de la diversidad y la equidad en el ámbito literario, se crearán catálogos que visibilicen la obra de autoras destacadas y emergentes, con el objetivo de promover su circulación y difusión en todo el continente. A través de un proceso de selección participativo y colaborativo, el proyecto identificará y destacará voces literarias femeninas que reflejen la riqueza y la diversidad de experiencias y perspectivas del sur global. Estos catálogos servirán como herramientas valiosas para fomentar el intercambio cultural y el diálogo entre mujeres escritoras de diferentes países y contextos, así como para facilitar su acceso a nuevas audiencias y oportunidades de publicación y colaboración.

**Producto:** Generación de mecanismos que propicien un mayor reconocimiento de la diversidad de la oferta editorial publicada en los países de la región, así como el diálogo entre los actores concernidos en la producción y circulación del libro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de productos de conocimiento y herramientas de promoción para favorecer el reconocimiento de la diversidad de la oferta editorial de la región, así como de instancias de intercambio propiciadas.	No procede.	2

# Objetivo específico 6

Promover el debate en torno al marco de los derechos de autor a la luz de las transformaciones en las prácticas de acceso a contenidos y las tendencias de producción y circulación.

#### ¬ Resultado esperado 6.1:

Mejora de los conocimientos de los titulares de derechos para la explotación de sus obras.

Las transformaciones en las formas de producción, circulación y acceso a los contenidos culturales por cuenta del impacto de las nuevas tecnologías suponen un enorme desafío de cara a proteger los derechos de los creadores y del sector editorial que hace posible que las obras lleguen a los autores. Sigue siendo, por otra parte, una falencia de las editoriales y de los propios autores el gestionar adecuadamente los derechos de propiedad intelectual y activos intangibles, lo que termina por afectar la sostenibilidad en el largo plazo de las primeras y la justa

remuneración de los segundos por la explotación de sus obras. De ahí que sea necesario, precisamente, fortalecer las capacidades de los autores y de las editoriales en gestión de propiedad intelectual.

Para ello, se continuará difundiendo el uso de la herramienta interactiva para la generación de contratos de edición y se elaborarán nuevos productos de conocimiento orientados a sensibilizar a autores y demás actores concernidos en la producción y circulación del libro en nociones esenciales del derecho de autor. Además, se pondrá a disposición de los países de la región investigaciones y lineamientos que permitan ahondar en la relación entre los cambios en las formas de producción y circulación del libro y de los contenidos culturales en general y los regímenes de protección vigentes.

**Producto:** Difusión de información especializada sobre los derechos de autor y su gestión.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de productos de conocimiento y herramientas de promoción orientados a difundir información sobre derechos de autor.	Corresponde a las publicaciones Avalúo, luego existo. Una guía para conocer el valor de tu inspiración (2023), Gavagai. Fomento y protección de procesos creativos en el aula (2024), Incentivos tributarios para las industrias creativas (2024) y a la herramienta interactiva Smart Contract.	6

#### ¬ Resultado esperado 6.2:

Fortalecimiento de los conocimientos de los países miembro para reconocer los impactos de la inteligencia artificial en el ecosistema editorial.

La emergencia de la inteligencia artificial, en particular de los modelos de lenguaje de gran tamaño, ha abierto una nueva arista que obliga a pensar cuestiones como la titularidad de derechos sobre obras creadas mediante estos modelos; el uso de obras protegidas para alimentar estos modelos; la regulación de uso de datos y la implementación de políticas de transparencia, por mencionar solo algunos de los asuntos de más rabiosa actualidad. A esto se suma las posibles consecuencias en términos de brechas de capital humano por su impacto en los procesos editoriales en general.

Se trata, pues, de un escenario que demanda que el Cerlalc ponga aún mayor énfasis a líneas de trabajo que ha venido adelantando. Así como el Centro ha brindado elementos para pensar la protección y explotación de

obras en el entorno digital, de igual modo debe brindar orientaciones en torno a este asunto. En los últimos cuatro años, se han dado pasos en esa dirección con la publicación del *Dosier sobre inteligencia artificial* y, más recientemente, con la consulta regional para el diseño de principios éticos para el uso de IA en la literatura y las artes.

En el bienio 2024-2025, el Cerlalc buscará convertirse en una instancia de encuentro para articular las discusiones de autores y demás agentes concernidos en la producción y circulación del libro respecto a los impactos del uso de la inteligencia artificial, así como a las respuestas regulatorias que empiecen a gestarse en los países miembro del Centro.

**Producto:** Generación de espacios de encuentro y diálogo, así como elaboración de productos de conocimiento sobre el tema.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de productos de conocimiento y de espacios de encuentro realizados.	Corresponde a la publicación <i>Tecnologías</i> emergentes. Qué son y cómo aprovecharlas en las industrias creativas y culturales (2022) y a la "Consulta regional: diseño de principios éticos para el uso de IA en la literatura y las artes" (2023).	4

# Objetivo estratégico 2

Contribuir al disfrute pleno de los derechos educativos y culturales en condiciones de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia, mediante acciones que amplíen y garanticen el acceso democrático a la información, propicien la construcción de saberes múltiples y la formación de personas con pensamiento crítico, que, a través de las prácticas de lectura, escritura y oralidad, puedan mejorar sus condiciones de vida, incidir en la transformación de sus entornos y aportar al desarrollo sostenible.

## Objetivo específico 1

Fortalecer en los países de la región el desarrollo de políticas públicas de LEO que garanticen los derechos de acceso y promuevan la participación plena de todas las personas, desde la primera infancia y a lo largo de la vida.

#### ¬ Resultado esperado 1.1:

Todos los países miembros del Cerlalc cuentan con una política, plan, programa o estrategia de LEO que considere los principales lineamientos establecidos por el Centro.

En la región se registra un notable progreso en el desarrollo de políticas y planes de lectura, como lo evidencia el hecho de que actualmente 17 países cuenten con una estrategia nacional en este ámbito, algunos de los cuales han logrado resultados significativos en términos de la continuidad y la solidez de las acciones. Sin embargo, el desarrollo regional en este tema es desigual, por lo que es

necesario brindar especial apoyo a los países donde aún no se han consolidado una apuesta nacional por la lectura. Por otro lado, la actual coyuntura regional y global, determinada por complejas problemáticas sociales, educativas, culturales y medioambientales, exige el desarrollo, , redireccionamiento y fortalecimiento de las políticas y planes de todos los países iberoamericanos. Esto se debe hacer en función de sus prioridades, de las nociones sobre "lectura", "lectores" y "mediación" que los fundamentan, así como de sus áreas de acción y sus enfoques. Esto permitirá que sigan contribuyendo a la construcción de comunidades inclusivas, diversas, equitativas y sostenibles.

En este contexto, el Cerlalc, a través de Replanes, seguirá brindando acompañamiento técnico a los países para diseñar, implementar y fortalecer sus políticas y planes de lectura desde un enfoque estratégico y técnico. Esto responde a la solicitud hecha al Centro por los delegados de los países en el VIII Encuentro Iberoamericano del Programa, realizado en septiembre de 2023, en Bogotá, acerca de "redoblar su compromiso por seguir posicionando la lectura como asunto de primera importancia para la agenda política regional". Además, el Centro continuará generando oportunidades de reflexión, intercambio y cooperación entre países, para facilitar la transferencia de saberes y modelos exitosos que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias.

**Producto:** Planes de lectura creados o en construcción en los países que aún no cuentan con una estrategia nacional de LEO.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de nuevos planes creados con el acompañamiento del Cerlalc.	No procede.	3 Para el 2025 el Centro espera acompañar al menos la creación de 3 nuevos planes en la región.

**Producto:** Planes de lectura existentes con acciones de fortalecimiento realizadas por el Centro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de planes con acciones de fortalecimiento promovidas por el Cerlalc.	7 Esta base corresponde a los países a los que se les ha brindado asistencia técnica en el bienio anterior: (Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana).	Para el 2025 el Centro seguirá brindando asistencia técnica a sus países y espera acompañar al menos a 3 países más en el fortalecimiento de sus planes.

**Producto:** Acciones de sensibilización que promuevan la incorporación de enfoques diferenciales que favorezcan procesos de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia en los planes LEO.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de acciones de sensibilización realizadas por la gerencia LEB para promover la incorporación de enfoques diferenciales que favorezcan procesos de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia en los planes LEO.	2 Esta base corresponde a las acciones adelantadas en el bienio inmediatamente anterior en la línea de trabajo en neurodiversidad y en la realización del I Foro Iberoamericano de Diversidad e Interculturalidad en las Políticas y Planes de Lectura.	4 Para el 2025 el Centro realizará por lo menos dos acciones más de sensibilización en esta línea.

**Producto:** Políticas o planes de lectura con enfoque o acciones dirigidos a primera infancia.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de políticas o planes de lectura que cuentan con enfoques o acciones dirigidos en primera infancia.	7 Según información disponible, los PNL con acciones dirigidas a la PI actualmente son: (Chile, Colombia, El Salvador, Costa Rica, España, Portugal y Uruguay).	Para el 2025 el Centro espera acompañar al menos a 4 países en la incorporación de enfoques o acciones dirigidos en primera infancia en sus políticas o planes de lectura.

**Producto:** Acciones desarrolladas por los planes de LEO de los países miembros del Cerlalc dirigidas a población en condición de movilidad humana.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de planes o políticas de LEO que desarrollen acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana.	Esta base corresponde a los siguientes planes o políticas que desarrollan acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana: (Plan Nacional de la Lectura, Chile; Plan de Fomento de la Lectura 2021-2024, España; Programa de Lectura y Educación Lingüística, Uruguay; Plan de Lectura de Buenos Aires; Colombia (Plan de Lectura, Escritura y Oralidad Leer para la vida, Bogotá y Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad de Medellín).	8 Para el 2025 el Centro espera acompañar al menos a 3 países en la incorporación de acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana en sus políticas o planes de lectura.

**Producto:** Realizar el IX Encuentro iberoamericano de Redplanes en el 2025.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de encuentros realizados.	8 Esta base corresponde al número de encuentros de Responsables Nacionales de Lectura realizados desde la creación de la Red.	9 Para el 2025 el Centro realizará IX Encuentro iberoamericano de Redplanes.

# Objetivo específico 2

Promover el fortalecimiento, renovación y dinamización de los sistemas bibliotecarios de la región, reconociendo las transformaciones en las prácticas de LEO, en coherencia con los contextos bioculturales y en garantía de los derechos de acceso, participación, inclusión y equidad.

#### ¬ Resultado esperado 2.1:

Los países miembros del Cerlalc han empezado a incluir en sus sistemas de bibliotecas públicas y escolares enfoques relacionados con las transformaciones actuales en las prácticas y espacios de LEO, y que propendan por la garantía de los derechos de acceso, participación, inclusión y equidad.

La velocidad y el alcance de los cambios actuales en el paradigma de la lectura, el aprendizaje, la creación y la comunicación requieren, a su vez, una necesaria transformación de la biblioteca como espacio, de sus funciones tradicionales y de los recursos y oportunidades que debe poner a disposición de sus comunidades, en consonancia con su misión de ofrecer un escenario democrático para el encuentro, el desarrollo social, el

aprendizaje permanente y la participación cultural. Además de estas transformaciones en los fundamentos mismos de su quehacer, los sistemas bibliotecarios de los países iberoamericanos se enfrentan al desafío de reducir las brechas que existen entre el desarrollo de las bibliotecas públicas y las escolares, pues urge que estas se consoliden como recursos fundamentales, no solo para el aprendizaje de calidad, sino también para que las niñas, niños, y la comunidad educativa pueda crear y participar como ciudadanos críticos dentro y fuera de la escuela.

Para contribuir al fortalecimiento y la relevancia de las bibliotecas de Iberoamérica el Cerlalc acompañará a los países de la región en la creación y fortalecimiento de sus sistemas y redes de bibliotecas públicas y escolares. Esto se llevará a cabo mediante acciones relacionadas con el desarrollo normativo, técnico y de gestión que les permitan asumir los cambios tecnológicos, sociales y culturales que están operando actualmente. Asimismo, mediante SIRBI, el Centro propiciará la articulación regional y la construcción conjunta de conocimientos sobre el rol de la biblioteca en garantía de los derechos ciudadanos en condiciones de inclusión y equidad.

**Producto:** Sistemas o redes nacionales de bibliotecas creados o en construcción en los países que aún no cuentan con una red o sistema.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de nuevos sistemas o redes constituidos o en proceso de conformación con el acompañamiento del Cerlalc.	No procede.	3 Para el 2025 el Centro espera acompañar al menos la creación de 3 nuevos sistemas o redes nacionales de bibliotecas.

**Producto:** Sistemas o redes de bibliotecas existentes con acciones de fortalecimiento realizadas por el Centro.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de redes o sistemas con acciones de fortalecimiento promovidas por el Cerlalc	8 Esta base corresponde a los países a los que se les ha brindado asistencia técnica en el bienio anterior: (Cuba, El Salvador, Honduras, Panamá, Chile, Colombia, Ecuador, Perú).	Para el 2025 el Centro seguirá brindando asistencia técnica a sus países y espera acompañar al menos a cuatro países más en el fortalecimiento de sus sistemas o redes bibliotecarias.

**Producto:** Realizar el II Encuentro Iberoamericano de SIRBI.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de encuentros realizados.	1 Esta base corresponde al número de encuentros Iberoamericanos de SIRBI realizados desde la creación de la Red.	2 Para el 2025 el Centro realizará II Encuentro iberoamericano de SIRBI.

**Producto:** Sistemas bibliotecarios con acciones para la implementación del Tratado de Marrakech.

Base de referencia	Meta 2025
2	7
Esta base corresponde al número	Para el 2025 el Centro
de países en los que se realizaron	realizará acciones con al
acciones de acompañamiento en	menos 5 países miembro
la implementación del Tratado:	para la puesta en marcha
Ecuador y Panamá.	del tratado.
	2 Esta base corresponde al número de países en los que se realizaron acciones de acompañamiento en la implementación del Tratado:

**Producto:** Acciones de sensibilización que promuevan la incorporación de enfoques diferenciales para favorecer procesos de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia en los sistemas bibliotecarios.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de acciones de sensibilización que promuevan la incorporación de enfoques diferenciales para favorecer procesos de inclusión, equidad, diversidad, interculturalidad y justicia en los sistemas bibliotecarios.	3 Esta base corresponde a las acciones adelantadas en el bienio inmediatamente anterior en la línea de trabajo en neurodiversidad; la realización del I Foro Iberoamericano de Diversidad e Interculturalidad en las Políticas y Planes de Lectura y el tratado de Marrakech.	7 Para el 2025 el Centro realizará al menos cuatro acciones más de sensibilización en esta línea.

**Producto:** Acciones desarrolladas por los sistemas bibliotecarios de los países miembros del Cerlalc dirigidas a población en condición de movilidad humana.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de países miembros de SIRBI que desarrollan acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana.	Esta base corresponde a los siguientes países miembro de SIRBI que desarrollan acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana: (Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, Chile; Red Nacional de Bibliotecas Públicas Públicas, Colombia; Ministerio de Educación Pública de Costa Rica; Red de Bibliotecas Escolares, Portugal.	7 Para el 2025 el Centro espera acompañar al menos a 3 países más en la incorporación de acciones dirigidas a población en condición de movilidad humana er sistemas bibliotecarios .

# Objetivo específico 3

Desarrollar estudios e investigaciones que generen información, lineamientos y conocimiento especializado en el campo de la LEO y las bibliotecas, en alianza con organizaciones, universidades, institutos y especialistas en estos temas.

#### ¬ Resultado esperado 3.1:

Se espera que, a lo largo de este bienio, los países del Cerlalc cuenten con información, orientaciones y conocimientos especializados producidos por el Cerlalc, en alianza con especialistas y entidades del sector, que posibiliten la toma de decisiones informadas para consolidar el ecosistema de la lectura la escritura, la oralidad y las bibliotecas.

El complejo panorama social de la región, junto con los desafíos que enfrentan las políticas de lectura y los sistemas bibliotecarios en términos de su sostenibilidad y relevancia, subrayan la importancia de generar linea-

mientos y conocimientos especializados que orienten el abordaje de los temas clave para la puesta en marcha de estas estrategias. Además, la recopilación y el análisis permanente de información actualizada sobre la implementación de las acciones y su impacto en las comunidades son insumos clave para la gestión y el robustecimiento de las estrategias. Por consiguiente, el Cerlalc, como organismo de referencia regional en materia de lectura y bibliotecas, continuará su trabajo de sistematización, producción y difusión de conocimientos e información sobre las políticas de lectura y las bibliotecas. Asimismo seguirá generando herramientas conceptuales y metodológicas para apoyar la labor de quienes lideran las estrategias de lectura y los sistemas bibliotecarios en los países iberoamericanos. Con este propósito, el Centro abrirá espacios de investigación, intercambio y generación colaborativa de saberes, con la participación de entidades gubernamentales, especialistas, investigadores y agentes del sector.

**Producto:** Observatorio Iberoamericano de Primera Infancia (OPI) fortalecido y con acciones en marcha.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025	
Número de acciones desarrolladas en el marco del Observatorio.	Esta base corresponde a los principales proyectos desarrollados por el OPI en los últimos 4 años: (Publicación Anidando entre palabras; publicación Orientaciones para la puesta en marcha de salas de lectura de primera infancia], I Seminario Iberoamericano de Primera Infancia y II Seminario Iberoamericano de Primera Infancia).	5 Para el 2025 el Centro realizará al menos una acción para fortalecer el observatorio.	

	3	8
Número de alianzas	Esta base corresponde al número	Para el 2025 el Centro espera
establecidas con	de alianzas establecidas desde el	lograr 5 nuevas alianzas con
universidades, especialistas y organizaciones que trabajan en primera infancia.	observatorio en el bienio anterior (OEI; Fundación SM; IBBY).	universidades, especialistas y organizaciones que trabajan en la primera infancia.

**Producto:** Observatorio de Políticas Públicas de Lectura, Libro y Bibliotecas puesto en marcha con sus líneas de acción definidas.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de acciones realizadas como parte del Observatorio.	No procede.	3 Para el 2025 el Centro espera realizar al menos tres acciones para fortalecer el observatorio.
Número de alianzas establecidas con universidades u organismos especializados en el campo de la LEO, el libro y las bibliotecas.	No procede.	3 Para el 2025 el Centro espera lograr al menos tres alianzas establecidas con universidades u organismos especializados en el campo de la LEO, el libro y las bibliotecas.

**Producto:** Dos publicaciones sobre temas estratégicos en el campo de la LEO elaboradas y puestas a disposición de los países.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de publicaciones realizadas.	Esta base corresponde a las publicaciones realizadas en los últimos 4 años en el campo de LEO: (2023. El futuro es hoy: hacia la renovación de las bibliotecas, las prácticas y los espacios de lectura; 2023. Espacios para leer, crear y crecer. Orientaciones para la puesta en marcha de salas de lectura y expresión artística para la primera infancia; 2022. Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica; 2022. Estrategias de mediación cultural en emergencias: lectura y escritura como refugios simbólicos Tomo I y II; 2022. Dosier Neurodiversidad: Leer se conjuga en plural; 2021. Leer, imaginar, actuar; II Catálogo Cerlalc-IBBY de libros infantiles para el desarrollo sostenible; 2020. Guía para el diseño e implementación de Planes territoriales de lectura y escritura; 2020. Anidando entre palabras: Orientaciones para el fomento de la lectura en la primera infancia; 2020. Leer, imaginar, actuar. Catálogo Cerlalc-Ibby de libros infantiles para el desarrollo sostenible).	Para el 2025 el Centro realizará dos publicaciones más en el campo de LEO.

# Objetivo específico 4

Implementar una oferta pertinente y permanente de formación para fortalecer las capacidades de los diferentes actores del ecosistema de la lectura, la escritura, la oralidad y las bibliotecas.

### Resultado esperado 4.1:

Se espera que al cerrar ese bienio se haya consolidado una oferta pertinente y permanente de formación para bibliotecarios, mediadores y responsables de política pública de LEO en Iberoamérica.

Tal como se identificó en el proceso de construcción colaborativa de la Agenda de prioridades para el desarrollo de las bibliotecas y el fomento de la lectura, la escritura y la oralidad en Iberoamérica, liderado por el Cerlalc en 2021, y que reunió las voces de más de 5.000 representantes del sector de todos los países iberoamericanos, uno de los principales desafíos para la consolidación del campo de la lectura y las bibliotecas en la región es la formación de agentes, incluidos responsables de política pública, bibliotecarios, mediadores y docentes. Estos profesionales requieren formación y actualización permanentes para desarrollar procesos que se adecuen a las nuevas nociones sobre la

lectura, su mediación y los espacios donde se brinda acceso a ella. Adicionalmente, es indispensable fortalecer las capacidades de estos agentes para comprender y abordar s temas estratégicos relacionados con las prácticas de LEO, como las alfabetizaciones múltiples, el vínculo entre prácticas letradas, participación democrática y derechos ciudadanos; los enfoques diferenciales, el aprendizaje, la lectura y la información en el ecosistema digital, entre otros.

Para contribuir al desarrollo de este asunto prioritario en la región, el Cerlalc ofrecerá a los países iberoamericanos una oferta permanente de formación con diversos enfoques, modalidades y temáticas que resulten pertinentes para fortalecer la labor de quienes, desde diferentes roles, contribuyen a posibilitar el acceso y la plena participación de toda la población en la cultura escrita y oral. Esta oferta se pondrá en marcha de la mano de universidades, especialistas y organizaciones de la región, y brindará herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas para que los agentes antes mencionados amplíen sus perspectivas sobre las nuevas tendencias, enfoques y campos de acción en relación con la LEO, y lideren acciones efectivas para impulsar el desarrollo educativo y cultural a través de la lectura.

**Producto:** Escuela Cerlalc para bibliotecarios y mediadores de lectura creada y con procesos de formación desarrollados.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de procesos de formación desarrollados como parte de la Escuela.	No procede.	2 Para el 2025 el Centro espera desarrollar dos procesos de formación para bibliotecarios y mediadores de lectura.

**Producto:** Programa regional de pasantías para bibliotecarios y mediadores de LEO en desarrollo.

Indicadores de resultados	Base de referencia	Meta 2025
Número de pasantías realizadas.	2 Esta base corresponde a los dos intercambios realizados Colombia – Argentina de la Pasantía Internacional para Bibliotecas Escolares Innovadoras.	4 Para el 2025 el Centro espera realizar al menos 2 intercambios más para bibliotecarios y mediadores de LEO.

# Nueva gerencia de Equidad y Justicia

El Cerlalc, como institución cultural comprometida con el desarrollo de Iberoamérica, reconoce la importancia de la equidad y la justicia en el acceso a los derechos culturales y educativos. Entendemos la equidad como la distribución justa y equitativa de oportunidades y beneficios, teniendo en cuenta las necesidades y características de cada persona. En este sentido, la equidad busca eliminar las desigualdades que históricamente han marginado a ciertos grupos de la sociedad, como las mujeres, las personas indígenas, las personas con discapacidad, las personas afrodescendientes, las personas LGTBIQ+ y las personas de bajos recursos. Por su parte, la justicia se refiere a la aplicación imparcial de las leyes y normas para todas y todos los ciudadanos. Implica garantizar que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades, independientemente de su origen, condición social o cualquier otra característica individual.

Gran parte del trabajo misional que se viene adelantando desde las diferentes gerencias del Cerlalc apunta hacia un mismo objetivo: la promoción de la equidad y la justicia en el ámbito cultural. Sin embargo, este trabajo no necesariamente responde a una estrategia integral. La creación de una Gerencia de Equidad y Justicia se propone como una manera de fortalecer y consolidar la institucionalidad del trabajo que el Cerlalc desarrolla en esas áreas. En esa medida, la creación de la nueva Gerencia busca unificar y articular los esfuerzos relacionados con la equidad y la justicia en la institución, asegurando su trans-

versalidad en todos sus programas técnicos y garantizando la sostenibilidad a largo plazo de las acciones y programas desarrollados.

La creación de esta gerencia trae consigo nuevos desafíos para el equipo. No solo porque nos enfrenta a la consolidación conceptual de un área en la que debemos enriquecer nuestro trabajo con debates y discusiones sobre temas tan importantes como delicados, sino por los retos económicos que plantea en términos del fortalecimiento del equipo de trabajo en pro de su capacidad de acción.

Otro desafío de consideración es la expansión de las redes de colaboración y el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil. Esto permitirá ampliar el impacto de las acciones y asegurar una mayor participación y representación de diversos actores, previamente marginados en la toma de decisiones. En esta medida, la nueva gerencia permitirá al Cerlalc fortalecer su liderazgo en la promoción de la equidad y la justicia en el ámbito cultural, optimizar el uso de los recursos disponibles, mejorar la calidad de sus programas y proyectos, y aumentar el impacto de su trabajo en la sociedad.

